

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

21330 *ORDEN de 5 de agosto de 1993 por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en cumplimiento de la Directiva de la Comunidad Económica Europea de 9 de febrero de 1976 en lo que se refiere al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el anexo I de la presente Orden, conforme a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo objeto de la convocatoria es el que se detalla en el anexo I a la presente Orden y, para optar a él, los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos en el mismo.

Segunda.—Los interesados remitirán a la Subsecretaría del Departamento, calle de José Abascal, número 39, 28003 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud, según modelo que se adjunta como anexo II, en la que harán constar, además de los datos personales, su número de registro de personal y acompañarán su curriculum vitae en el que consten título académico, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.—Los interesados, que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Asuntos Sociales, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Unidad donde estén destinados en la que consten el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen, número de registro de personal, nivel del puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad y grado personal reconocido, en su caso.

Cuarta.—La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahúja.

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

PUESTO DE TRABAJO	CENTRO DIRECTIVO	LOCALIDAD	N.C.D.	COMPLEMENTO ESPECIFICO	ADSC. GRUPO	ADSC. CUERPO	DESCRIPCION	MERITOS
SECRETARIO/A D.G. N.16	GABINETE MINISTRA	MADRID	16	511.260	C/D	--	Tareas propias de Secretaria: Utilización de tratamiento informáticos, registro y archivo	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de paquetes de tratamiento de textos y diseño gráfico - Experiencia en utilización de aplicaciones específicas para bases de datos - Experiencia en puesto de trabajo similar
SECRETARIO/A N.14	GABINETE MINISTRA	MADRID	14	389.388	D	-	Tareas propias de Secretaria: Utilización de tratamiento informáticos, registro y archivo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y experiencia en tratamiento de texto y hoja de cálculo (Winword y Excel) - Conocimiento del idioma inglés - Experiencia en puestos de trabajo similar

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido		Nombre
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece		N.R.P.
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia		Localidad
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Fecha de posesión	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (" Boletín Oficial del Estado " de), para el puesto de trabajo siguiente :

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	--------	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En a de de 19

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES